

2015-2018



**H. CONGRESO
DEL
ESTADO DE COLIMA**

**DIARIO
DE LOS
DEBATES**

SESION PERMANENTE NO. 6

29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SEGUNDO PERIODO DE RECESO

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SESION DE LA COMISIÓN PERMANENTE NUMERO SEIS, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO Y HÉCTOR MAGAÑA LARA.

MESA DIRECTIVA

Diputado Federico Rangel Lozano
Presidente

Diputado Nicolás Contreras Cortés
Vicepresidente

Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo
Secretario

Diputado Héctor Magaña Lara
Secretario

Diputado José Adrián Orozco Neri
Vocal

Diputada Adriana Lucía Mesina Tena
Vocal

Diputado Joel Padilla Peña
Vocal

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA

Fecha: 29 de septiembre de 2016

Apertura: 10 horas

Quórum Legal: 7 Diputados Presentes.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Compañeras y compañeros Diputados, hoy miércoles 28 de septiembre de 2016, siendo las 10 horas, se abre la sesión número 5, de la comisión permanente, correspondiente al segundo periodo de receso, del primer año de ejercicio constitucional, para lo cual, solicito a la secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma.

DIPUTADO SECRETARIO HÉCTOR MAGAÑA LARA. Por instrucciones del Diputado Presidente daremos a conocer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes.
- II. Declaratoria de quórum legal y, en su caso, instalación formal de la Sesión de la Comisión Permanente.
- III. Síntesis de Comunicaciones.
- IV. Propuesta de Convocatoria a Sesión Extraordinaria, en la que con fundamento en el artículo 50 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sea presentado a la Asamblea, para su discusión y aprobación en su caso, el proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- V. Convocatoria a Sesión Extraordinaria.
- VI. Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la presente sesión.
- VII. Clausura.

COLIMA, COL., SEPTIEMBRE 29 DE 2016

Cumplida su instrucción Diputada Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Gracias Diputado secretario, está a la consideración de la comisión permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito al secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. Buenos días. Por instrucciones del Diputado Presidente, se preguntan a los Diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que es aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia. Y verificar el quórum correspondiente.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. Con el permiso del Diputado Presidente. Diputado Federico Rangel Lozano, Diputado Nicolás Contreras Cortés; Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo el de la voz presente; Diputado Héctor Magaña; Diputado José Adrián Orozco Neri; Diputada Adriana Lucía Mesina Tena; Diputado Joel Padilla Peña; le informo Presidente informo a usted que están presentes 7 de los 7 Diputados que integran esta comisión permanente.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Gracias Diputado. Ruego a ustedes Diputadas, Diputados y al público asistente ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir quórum legal y siendo las 10 horas con 4 minutos, del día 28 de septiembre del año 2016, declaro formalmente instalada la sesión número 5 de la comisión permanente, al segundo periodo de recesos del primer año de ejercicio constitucional y ser validad las resoluciones que en esta se tomen. Pueden tomar asiento, gracias. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaria de lectura al acta de la sesión de la comisión permanente número 4, celebrada el día 21 de septiembre del presente año.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. Con su permiso Diputado Presidente. en virtud de que ya fueron enviadas previamente, por medio electrónico el acta de la sesión pasada y la síntesis de comunicaciones de la presente sesión con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV, y 136 fracción I de su reglamento, solicito someta a la

consideración de la comisión permanente la propuesta de obviar la lectura de ambos documentos para proceder únicamente a la discusión y aprobación en su caso del acta y sea insertada en la síntesis de forma íntegra en el diario de los debates.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Se pone a consideración de los integrantes de la comisión permanente la propuesta anterior. Tiene la palabra la Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito a la secretaria recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIPUTADO SECRETARIO HÉCTOR MAGAÑA LARA. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a los Diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Gracias. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada la propuesta anterior. Por lo tanto se pone a consideración de la comisión permanente el acta de referencia. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito a la secretaria recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a los Diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si se aprueba el acta en referencia, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta de referencia. En el siguiente punto del orden del día, se pregunta a los Diputados, si tienen alguna observación a la

síntesis de comunicación de la presente sesión que les fue enviada previamente por correo electrónico. Continuando con el orden del día, les informo compañeras y compañeros Diputados que esta presidencia ha recibido la petición de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y de Planeación, Desarrollo Urbano y Vivienda, para que esta comisión permanente convoque a sesión extraordinaria, en la que se alisten dentro del orden del día de la misma, el dictamen relativo a la iniciativa enviada por la titular del Poder Ejecutivo por la que se autoriza la desincorporación de un inmueble del patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado y su consecuente donación a favor del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Colima, INFOCOL, en la que se discuta y apruebe en su caso dicho documento, a sí mismo, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los artículos 27, 28 y 210 de su reglamento, deberán elegirse a los Legisladores que integren la Mesa Directiva, para desempeñar los cargos de Presidente y vicepresidente, durante el mes de octubre del año en curso, y a los secretarios y suplentes de estos, que se desempeñen durante el primer periodo ordinario de sesiones, que comprende del primero de octubre de 2016, al último día de febrero de 2017, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de esta Quincuagésima Octava Legislatura Estatal, por tal motivo, de conformidad al siguiente punto del orden del día y con fundamento en los artículos 210 y 213 del reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se propone a ustedes compañeras y compañeros Diputados integrantes de esta Comisión Permanente, convocar a celebrar sesión extraordinaria este mismo día 28 de septiembre del presente año, a partir de las 10 horas con 30 minutos, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la secretaría, recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIPUTADO SECRETARIO HÉCTOR MAGAÑA LARA. Por instrucciones de la Presidencia, se preguntan a los compañeros Diputados si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Gracias Diputado secretario. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado la propuesta anterior, por lo que de acuerdo al siguiente punto del orden del día se cita, compañeras y compañeros Diputados, a la sesión extraordinaria a celebrar este día 28 de septiembre del presente año, a partir de las 10 horas con 30 minutos, instruyo al Oficial Mayor del Congreso, para que gire los citatorios correspondientes a todos los Diputados integrantes de esta Quincuagésima Octava Legislatura Estatal, para el día y hora indicados. Para continuar con el siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaría de lectura al acta de la presente sesión.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO. Con su permiso Diputado Presidente. en virtud de la premura para la realización del acta de la presente sesión y que debe ser aprobada en la misma, con fundamento en los artículos 45 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV y 136 fracción I de su reglamento, solicito someta a la consideración de la comisión permanente la propuesta de obviar la lectura del acta de la presente sesión, para proceder únicamente a su discusión y aprobación en su caso, en el entendido de que la misma será elaborada de acuerdo al diario de los debates.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL LOZANO. Se pone a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente la

propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta anterior.

DIPUTADO SECRETARIO HÉCTOR MAGAÑA LARA.

Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL

LOZANO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a la consideración de la asamblea de la comisión permanente el acta en referencia. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente al acta en referencia.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER

CEBALLOS GALINDO. Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, en votación económica, si se aprueba el acta de referencia, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE FEDERICO RANGEL

LOZANO. Gracias Diputado Secretario. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta en referencia. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día, ruego a todos los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy siendo las 10 horas con 12 minutos, del día 28 de septiembre del año 2016, se declara clausurada la sesión

número 5, de la comisión permanente, correspondiente al segundo periodo de receso, del primer año de ejercicio constitucional, por su asistencia muchas gracias, que tengan buen día.

CLAUSURA

Hoy siendo las 10 horas con 12 minutos, del día 28 de septiembre del año 2016.